

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio de 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Distribución de dividendos con cargo a beneficios del ejercicio 2003 y con cargo a reserva por prima de emisión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación. En su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que, a partir de la fecha de publicación de esta anuncio, podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Cejas Mohe-dano.—29.876.

ARTE Y HUESO TAXIDERMIA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

El día 30 de junio de 2004 a las 17 horas en Asesoría Asein de Madrid, Avenida Canillejas a Vicálvaro, 79. Se encuentran a disposición de los señores socios los documentos que van a ser objeto de aprobación en la Junta.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Juan Carlos Khoury Ruiz de la Herran.—29.111.

ASCANIO QUÍMICA, S.A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio del 2004, a las 11:00 horas, en el local social, sito en la calle de Jesús Nazareno, número 4, 2.º piso, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 29 de junio del mismo mes y año, si tal fuera necesario, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe a los accionistas sobre la ampliación de capital aprobado en Junta general celebrada el 7 de octubre del año 2003, a los efectos del debido cumplimiento del artículo 158 del Código de Comercio sobre derecho de suscripción preferente.

Segundo.—Ratificación y aprobación, en su caso, de los acuerdos tomados en dicha Junta del día siete de octubre del año 2003 y de la formación del nuevo capital social en base a la ampliación aprobada.

Tercero.—Designación de persona que comparezca en nombre de la sociedad y siga cuantos trámites sean necesarios hasta la debida inscripción de los acuerdos tomados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Se informa por este acto que en el domicilio social, calle Jesús Nazareno, número 4, 2.º piso, se encuentra a disposición de los accionistas todos los antecedentes relativos a esta ampliación de capital, pudiendo asistir solos o acompañados de persona técnica, para la comprobación, estudio y cuantos datos les sean necesarios a este efecto, del 1

al 15 de junio de 2004, en horas de oficina, donde serán debidamente informados.

Los acuerdos que sean tomados en la Junta que se convoca por este acto obligarán tanto a los accionistas asistentes a la misma como a los no asistentes, quienes se considerará a todos los efectos, que con su no asistencia por si mismo o debidamente representados, dan conformidad a los acuerdos tomados el día siete de octubre de 2003, sobre ampliación de capital, renunciando a su derecho de suscripción preferente, todo ello en base al artículo 158.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y lo que pudiera afectar del 166.2.2.º del Reglamento del Registro Mercantil.

Igualmente se informa que si se desea estar representado en la Junta por persona distinta al titular, se tendrá que comunicar este extremo con cinco días de antelación.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2004. El Administrador único, Roberto Ascanio Méndez.—28.536.

ASEGURADORES AGRUPADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Junta General Ordinaria

Por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la C/ Hurtado de Amezaga, 27, 1.º, de Bilbao, el día 29 de junio, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para el caso que no hubiera el suficiente quórum en la primera, para tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La citada información, a petición de los accionistas, se les remitirá gratuitamente.

Bilbao, 9 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Lorenzo Manzano de la Rosa.—30.974.

ASESORAMIENTO E INVERSIONES R.M., SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace publico:

Que en la Junta General Extraordinaria y universal, celebrada el 30 de diciembre de 2003, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolución con liquidación de la sociedad al amparo del régimen fiscal previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre.

Que en la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 31 de mayo de 2004, la totalidad de los socios aprobaron, por unanimidad, el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	43.313,12
Inmovilizado Financiero	355.676,94
Deudores	27.000,00
Tesorería	82.209,94
Total Activo	508.200,00
Pasivo:	
Capital Social	231.385,00
Reservas	307.708,80
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	-91.601,77
Perdidas y Ganancias Ejercicio 2004	60.707,97
Total Pasivo	508.200,00

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Liquidador Único, Francisco Minoves Besolí.—30.894.

ASFALTOS MELILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Asfaltos Melilla, S. A.», se convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Melilla, carretera Purísima Concepción, sin número, el día 28 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local el día 29 de junio de 2004, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y, en su caso, censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Melilla, 9 de junio de 2004.—Antonio Estrada García, Presidente del Consejo de Administración.—30.779.

AURRERA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el Domingo día 27 de junio a las 12:00 horas en el salón de actos de la Residencia de la Diputación Foral de Bizkaia sita en Mariñela, número 1 en Plentzia (detrás del Ayuntamiento). El Consejo ha previsto la celebración de la Junta, en primera convocatoria, a la misma hora del sábado día 26 aunque la experiencia adquirida permite anticipar que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el domingo día 27 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social. Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Estado actual de las obras, disponibilidad Primavera-Verano 2005.

Tercero.—Información como la composición del Consejo de Administración y ratificación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación. Si no tiene previsto asistir a la Junta General Ordinaria, le animo a

otorgar su representación al Presidente del Consejo de Administración de Aurrera, Sociedad Anónima haciéndole llegar su tarjeta de Asistencia/Delegación, bien entregándosela personalmente al Presidente o a algún Consejero, o remitiéndola al apartado de Correos número 34 de Plentzia. Agradeciéndole la confianza depositada en el Consejo de Administración le envía un cordial saludo.

Plentzia, 30 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Amores de Luelmo.—30.740.

AUTOCARES LUZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Vicente Lozano Vicente, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Autocares Luz, S. A.», en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 1 de junio del presente año, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en el domicilio de la empresa, sito en Valencia, camino de las Moreras, 27, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 3 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lozano Vicente.—30.972.

AUTOCITY NETWORKS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General de Accionistas de la sociedad, a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle Ribera del Sena, sin número, edificio Apot, tercera planta, el día 29 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos y aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y en especial aquellos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2004.—Los Administradores Conjuntos. Ignacio de Orúe Sabau. Ludovic Pech.—30.700.

AUTOSUR DE LEVANTE, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Autosur de Levante, S.A.», a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de Ribarroja del Turia (Valencia), polígono industrial El Oliveral, calle A s/n, el próximo día 30 de junio de 2004 a las 19,00 horas, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ribarroja del Turia, 8 de junio de 2004.—El Apoderado. Don Juan Terrones Capilla.—30.837.

A Z COMUNICACIÓN Y CULTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el despacho profesional Lovell Abogados con domicilio en la calle Marqués del Riscal número, 2, 3.º interior, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de Gestión Social.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Proposición de la Venta de la Nave, propiedad de la sociedad, por razones económicas.

Quinto.—Ratificación de la aprobación de las Actas anteriores.

Sexto.—Atribuciones al Administrador Único para que realice las gestiones pertinentes, para ejecutar los puntos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Administrador Único. José María Gutiérrez de la Torre.—30.914

AZEVREC, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Prórroga, si procede, del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Pino Ramirez.—30.691.

BALTANXA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El administrador de la sociedad «Baltanxa, sociedad anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ibiza, estudio del Notario señor Rufas, Avenida Ignacio Wallis, 23, 1.º D, el día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta tendrá lugar el día siguiente en el mismo lugar y hora. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), formuladas por el administrador único y, en su caso, aprobación o censura de las mismas, y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Los accionistas pueden obtener, de balde y de forma inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general. Para cualquier aclaración señalamos las siguientes direcciones: jruiasech@interbook.net y manezlaw@jet.es.

Ibiza, 2 de junio de 2004.—D. José María Echániz Aizpuru, Administrador Único.—30.712.

BARBACOA COSTA BRAVA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Santa Susana, provincia de Barcelona, en Mas de Dalt, s/n, Afueras, s/n, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las trece horas, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.